



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.263.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA HÉCTOR
DELGADO MUÑOZ.

LAJA, 26 de febrero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Héctor Delgado Muñoz, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 3-2838982 presentada por el Sr. Héctor Delgado Muñoz, Rut. N° , por 6 días desde el 24 de febrero al 01 de marzo de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM